



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
Tfno: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
mail: info@copoca.org
web: www.podologosdecanarias.com

Reg. salida:

PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

El personal laboral del Colegio Oficial de Podólogos de Canarias, no ostenta la condición de empleados públicos ni los Estatutos Colegiales contemplan la figura del personal de libre nombramiento.

La materia de personal colegial es ajena al ejercicio de las funciones públicas que corresponden al Colegio, por lo que no le es de aplicación a la misma la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.